

Instructivo Para Veedores Ciudadanos

PROGRAMA

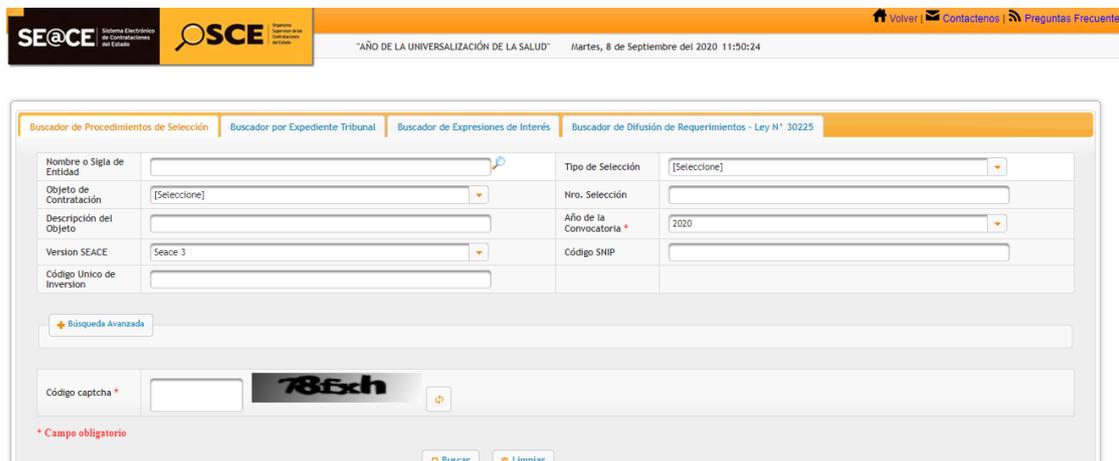
VIGILANCIA CIUDADANA EN LAS COMPRAS PÚBLICAS

Aspectos Generales

PASO 1:

Acceder al buscador público del SEACE a través del siguiente enlace:

<https://prodapp2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>



Asimismo, se deberá tener en consideración que, para poder realizar el uso adecuado del SEACE, en caso de utilizar los navegadores Google Chrome, Mozilla Firefox o Internet Explorer, deberá configurar su ordenador conforme a los lineamientos establecidos en la guía “Configuraciones para el uso de los sistemas del OSCE en diversos navegadores”, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1227177/Guia_Configuraciones_para_el_uso_de_sistemas_de_OSCE_en_diversos_navegadores.pdf

Ante cualquier duda adicional, se podrá consultar la guía rápida para el uso del buscador público del SEACE, y seguir las instrucciones del acceso al buscador público del SEACE y buscador de procedimientos de selección, en el siguiente enlace:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/959525/Gu%C3%ADa_r%C3%A1pida.pdf

PASO 2:

Luego de acceder al buscador público, llenar los campos con la información del procedimiento de selección que se le ha asignado.

Ejemplo:

Entidad:

Gobierno Regional de Lambayeque Sede Central

Procedimiento de selección:

AS-SM-17-2020-GR.LAMB-1

AS SM 17 2020 GR.LAMB-1
Tipo de selección Número de selección Año de convocatoria

Siglas de procedimiento según tipo:

LP: Licitación Pública

CP: Concurso Público

AS: Adjudicación Simplificada

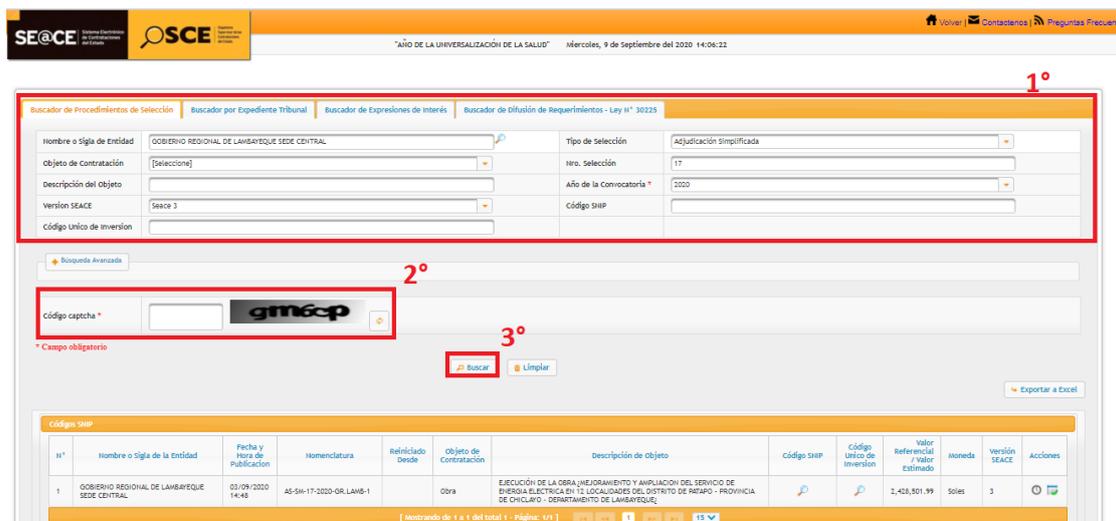
SIE: Subasta Inversa Electrónica

PEC: Procedimiento Especial de Contratación

SCI: Selección de Consultores Individuales

COMPRES: Comparación de Precios

DIRECTA: Contratación Directa



SE@CE OSCE

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD" Miércoles, 9 de Septiembre del 2020 14:06:22

Buscador de Procedimientos de Selección | Buscador por Expediente Tribunal | Buscador de Expresiones de Interés | Buscador de Difusión de Requerimientos - Ley N° 30223

Nombre o sigla de Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL | Tipo de Selección: Adjudicación Simplificada

Objeto de Contratación: [Selección] | Nro. Selección: 17

Descripción del Objeto: | Año de la Convocatoria: 2020

Versión SEACE: Seace 3 | Código SHIP: |

Código Único de Inversión: |

Búsqueda Avanzada

Código captcha: gm6cp

* Campo obligatorio

Buscar Limpiar

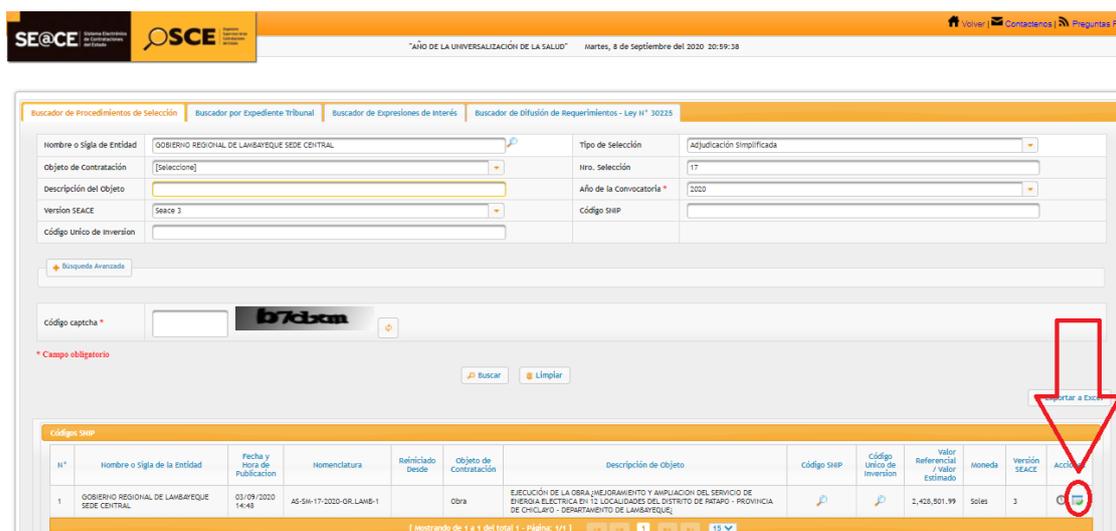
Exportar a Excel

N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Código SHIP	Código Único de Inversión	Valor Referencial / Valor Estimado	Moneda	Versión SEACE	Acciones
1	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	03/09/2020 14:48	AS-SM-17-2020-OR-LAMB-1		Obra	EJECUCIÓN DE LA OBRA (MEJORAMIENTO Y ANPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE RATAPO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE)			2,428,501.99	Soles	3	

[Mostrando de 1 a 1 del total 1 - Página: 1/1]

PASO 3:

Acceder a la ficha de selección. Para ello se debe dar click en el ícono  que aparece en la parte inferior derecha del buscador del procedimiento de selección, como se muestra a continuación:



SE@CE OSCE

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD" Martes, 8 de Septiembre del 2020 20:59:38

Buscador de Procedimientos de Selección | Buscador por Expediente Tribunal | Buscador de Expresiones de Interés | Buscador de Difusión de Requerimientos - Ley N° 30223

Nombre o sigla de Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL | Tipo de Selección: Adjudicación Simplificada

Objeto de Contratación: [Selección] | Nro. Selección: 17

Descripción del Objeto: | Año de la Convocatoria: 2020

Versión SEACE: Seace 3 | Código SHIP: |

Código Único de Inversión: |

Búsqueda Avanzada

Código captcha: b7x3ca

* Campo obligatorio

Buscar Limpiar

Exportar a Excel

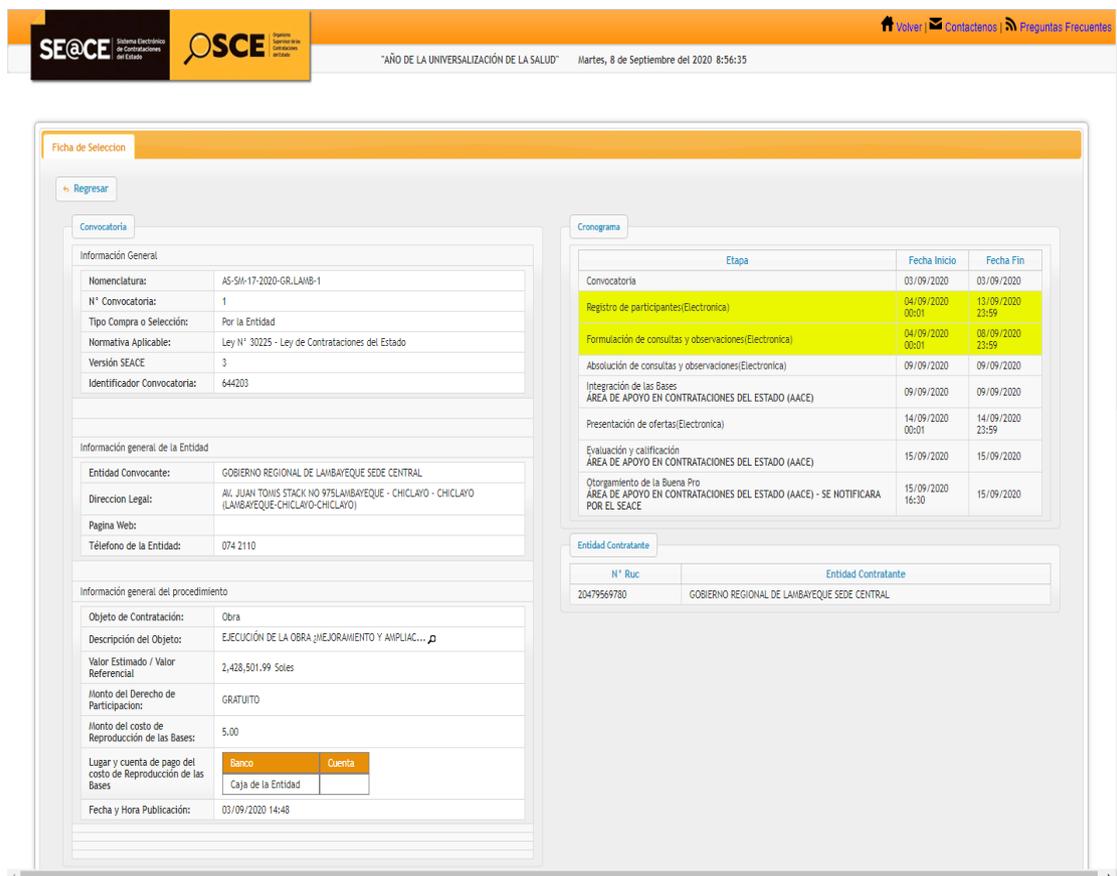
N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Código SHIP	Código Único de Inversión	Valor Referencial / Valor Estimado	Moneda	Versión SEACE	Acciones
1	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL	03/09/2020 14:48	AS-SM-17-2020-OR-LAMB-1		Obra	EJECUCIÓN DE LA OBRA (MEJORAMIENTO Y ANPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE RATAPO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE)			2,428,501.99	Soles	3	

[Mostrando de 1 a 1 del total 1 - Página: 1/1]

PASO 4:

La ficha de selección se divide de la siguiente manera:

i. Convocatoria y cronograma:



SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado | **OSCE** Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD” | Martes, 8 de Septiembre del 2020 8:56:35

Ficha de Selección

[Regresar](#)

Convocatoria

Información General

Nomenclatura:	AS-SH-17-2020-GR-LAMB-1
N° Convocatoria:	1
Tipo Compra o Selección:	Por la Entidad
Normativa Aplicable:	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado
Versión SEACE:	3
Identificador Convocatoria:	644203

Información general de la Entidad

Entidad Convocante:	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL
Dirección Legal:	AV. JUAN TOMIS STACK NO 975 LAMBAYEQUE - CHICLAYO - CHICLAYO (LAMBAYEQUE-CHICLAYO-CHICLAYO)
Página Web:	
Teléfono de la Entidad:	074 2110

Información general del procedimiento

Objeto de Contratación:	Obra
Descripción del Objeto:	EJECUCIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIAC... p
Valor Estimado / Valor Referencial:	2,428,501.99 Soles
Monto del Derecho de Participación:	GRATUITO
Monto del costo de Reproducción de las Bases:	5.00
Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases:	Banco Cuenta Caja de la Entidad
Fecha y Hora Publicación:	03/09/2020 14:48

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	03/09/2020	03/09/2020
Registro de participantes(Electronica)	04/09/2020 00:01	13/09/2020 23:59
Formulación de consultas y observaciones(Electronica)	04/09/2020 00:01	08/09/2020 23:59
Absolución de consultas y observaciones(Electronica)	09/09/2020	09/09/2020
Integración de las Bases ÁREA DE APOYO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO (AAE)	09/09/2020	09/09/2020
Presentación de ofertas(Electronica)	14/09/2020 00:01	14/09/2020 23:59
Evaluación y calificación ÁREA DE APOYO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO (AAE)	15/09/2020	15/09/2020
Otorgamiento de la Buena Pro ÁREA DE APOYO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO (AAE) - SE NOTIFICARA POR EL SEACE	15/09/2020 16:30	15/09/2020

Entidad Contratante

N° Ruc	Entidad Contratante
20479569780	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL

En esta ventana, se puede apreciar la información general del procedimiento (objeto de contratación, descripción del objeto, entre otros), información general de la entidad convocante y el detalle del cronograma del procedimiento.

ii. Ver documentos por etapas:



[Ver documentos por Etapa](#)

Lista de Documentos

Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Informe que sustenta la declaratoria de Desierto	 (146 KB)	03/09/2020 14:48	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	 (39805 KB)	03/09/2020 14:48	

1 de 1 | 

En esta ventana, según el procedimiento de selección y la etapa en que se encuentre puedes descargar las bases administrativas, resumen ejecutivo, pliego de absolución de consultas y observaciones, las bases integradas, documentos de presentación de ofertas, documentos de calificación y evaluación, y documentos de otorgamiento de buena pro.

iii. Ver listado de Ítem:

Ver listado de ítem

1 - EJECUCIÓN DE LA OBRA «MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PATAPO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE»

Código CUBSO:	7215150200348235	Cantidad:	1 - Servicio	Reserva Para MYPE:	NO	Paquete:	NO
Denominación del Bien o Servicio Común	Valor Referencial/Estimado Total		2428501.99 Soles	Estado:	Convocado		

Acciones

Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
No se encontraron Datos					

En esta ventana, se puede ver el detalle de los ítems y el estado en el que se encuentran.

iv. Opciones del procedimiento:

Opciones del procedimiento

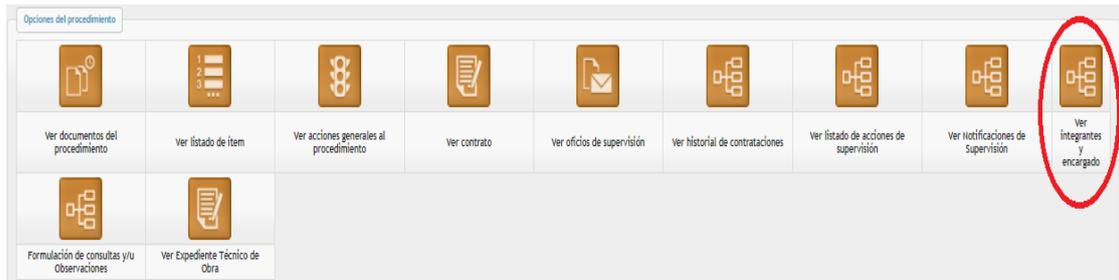
								
Ver documentos del procedimiento	Ver listado de ítem	Ver acciones generales al procedimiento	Ver contrato	Ver oficinas de supervisión	Ver historial de contrataciones	Ver listado de acciones de supervisión	Ver notificaciones de supervisión	Ver integrantes y encargado
								
Formulación de consultas y/u Observaciones	Ver Expediente Técnico de obra							

En esta ventana, se puede acceder a cada icono, el cual contiene información específica referida a aspectos tales como las acciones generales del procedimiento, el contrato, los oficios de supervisión, los integrantes y encargado de la conducción del procedimiento, entre otros.

Respecto al conductor del procedimiento

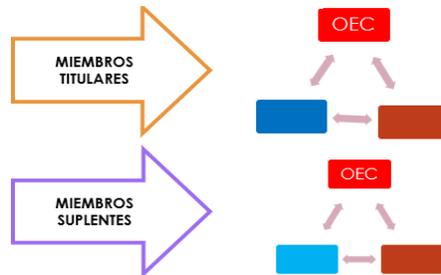
¿Los integrantes del comité de selección que forman parte del órgano encargado de las contrataciones / titular del órgano encargado de las contrataciones, según el caso, cuenta con la certificación OSCE vigente?

En primer lugar, en la sección “Opciones del procedimiento” de la ficha de selección, se deberá acceder a la opción “Ver integrantes y encargado”. Ver el paso 4 (opciones del procedimiento), de aspectos generales del presente instructivo.



Ahora bien, el procedimiento de selección puede ser conducido de dos maneras:

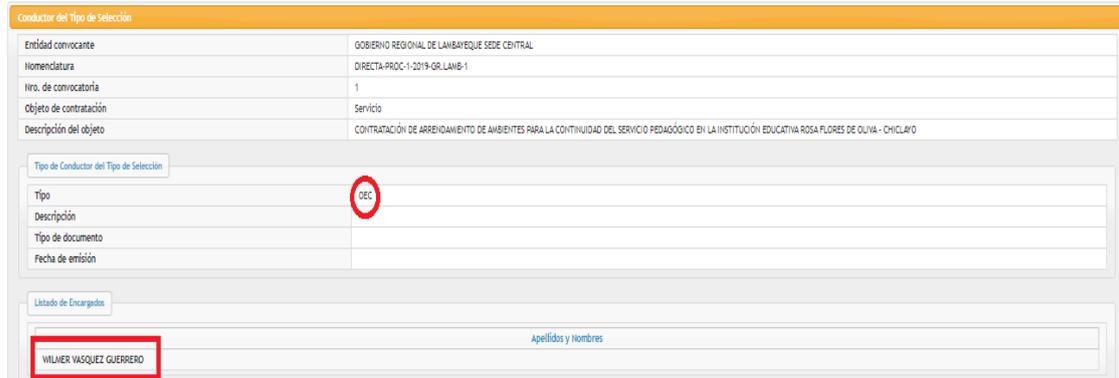
Opción 1: El procedimiento de selección puede ser conducido por un comité de selección. En este caso, el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado dispone que el comité de selección cuenta con tres miembros titulares y tres miembros suplentes, dentro de los cuáles al menos un miembro titular y un miembro suplente deben pertenecer al órgano encargado de las contrataciones,



Cuando el conductor del procedimiento sea un comité de selección, aparecerán los apellidos y nombres de cada integrante titular y suplente.

Conductor del Tipo de Selección			
Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL		
Homocladatura	45-SH-17-2020-GR-LAMB-1		
Nro. de convocatoria	1		
Objeto de contratación	Obra		
Descripción del objeto	EJECUCIÓN DE LA OBRA «MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE RATAPO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE»		
Tipo de Conductor del Tipo de Selección			
Tipo	Comité de Selección		
Descripción			
Tipo de documento	124-2020		
Fecha de emisión	10/07/2020		
Lista de Integrantes			
Nro.	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	
1	WILMER VASQUEZ GUERRERO	Titular Presidente	
2	JHONY VILLALOBOS CARRERA	Titular Miembro 1	
3	JESUS ALBERTO BERNAL FERNANDEZ	Titular Miembro 2	
4	MARCO AJTONIO TARRILLO BUSTAMANTE	Suplente Presidente	
5	FELIX BARRANTES TARRILLO	Suplente Miembro 1	
6	CESAR MANUEL ALVARADO DAVILA	Suplente Miembro 2	

Opción 2: En caso el procedimiento de selección sea conducido por el órgano encargado de las contrataciones (OEC), aparecerán únicamente el nombre del titular de dicho órgano.



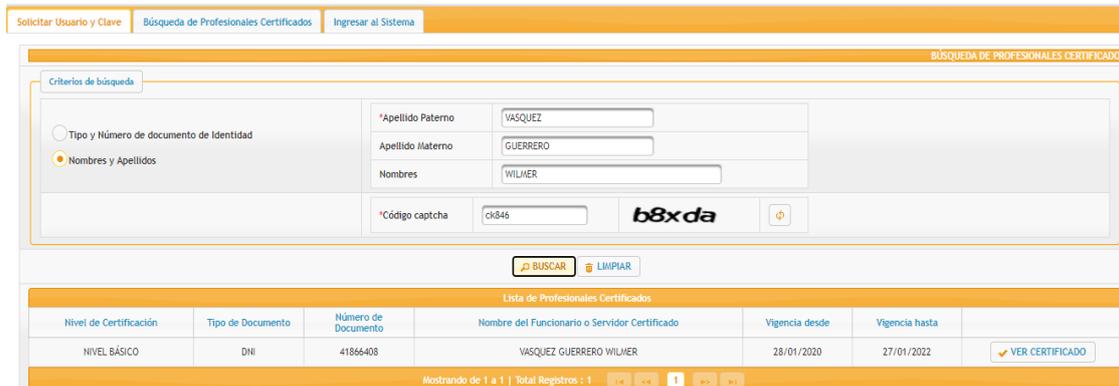
Posteriormente, se deberá verificar si los integrantes del comité de selección que forman parte del órgano encargado de las contrataciones o el titular del órgano encargado de las contrataciones, según el caso, se encuentran certificados, para lo cual se deberá acceder al siguiente enlace:

<https://prodapp2.seace.gob.pe/sican-uiwd-pub/logistico/logisticosCertificados.xhtml?i=1>

Aparecerá la siguiente ventana:



En la pestaña “Búsqueda de profesionales certificado” se obtiene la información por tipo y numero de documento de identidad o por nombres y apellidos. En este caso se llenará la información con nombres y apellidos de el(los) conductor (es) del procedimiento de selección.



Esta captura de pantalla deberá adjuntarse en el formulario “TRANSPARENCIA - OSCE VIGILANCIA CIUDADANA”.

¿Los integrantes del comité de selección / titular del órgano encargado de las contrataciones, según el caso, han publicado su respectiva declaración jurada de intereses (D.U. N° 020-2019)?

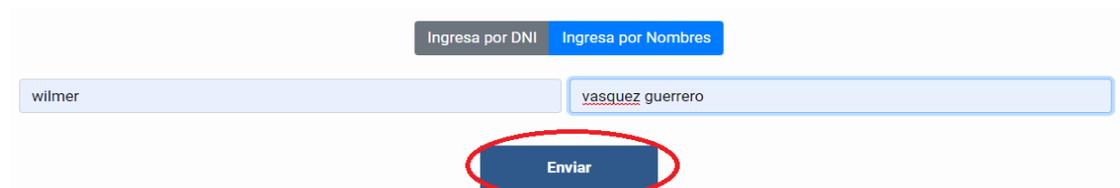
Para verificar si los integrantes del comité de selección o el titular del órgano encargado de las contrataciones, según en caso, han publicado su declaración jurada de intereses se deberá acceder al siguiente link:

<https://dji.pide.gob.pe/consultas-dji/bus-empresas.php>

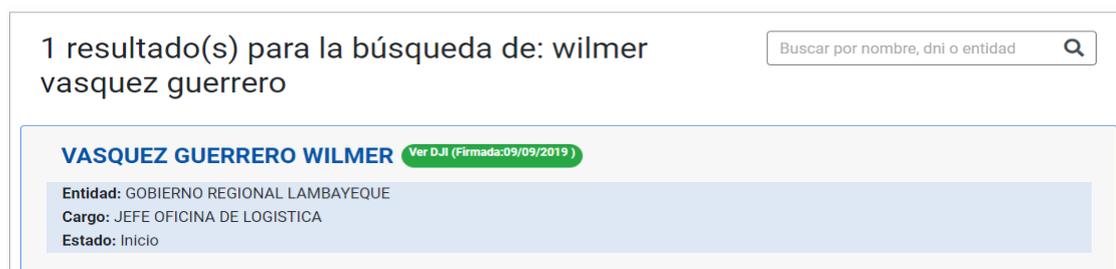
Aparecerá la siguiente ventana:



En esta ventana, se ingresa a la opción, por persona natural, y se obtiene la información por DNI o por nombres. En este caso se llenará la información con nombres de el(los) conductor(es) del procedimiento de selección.



Posteriormente, el sistema mostrará los resultados de la búsqueda:



Esta captura de pantalla deberá adjuntarse en el formulario “TRANSPARENCIA - OSCE VIGILANCIA CIUDADANA”.

Respecto al registro de información en la plataforma SEACE

¿Las bases de la convocatoria pueden descargarse y su contenido es legible?

Se accede, a las bases administrativas en la etapa de convocatoria de la ficha de selección. Ver el paso 4 (documentos por etapas) de aspectos generales del presente instructivo.



Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Informe que sustenta la declaratoria de Desierto	 (146 KB)	03/09/2020 14:48	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	 39805 KB	03/09/2020 14:48	

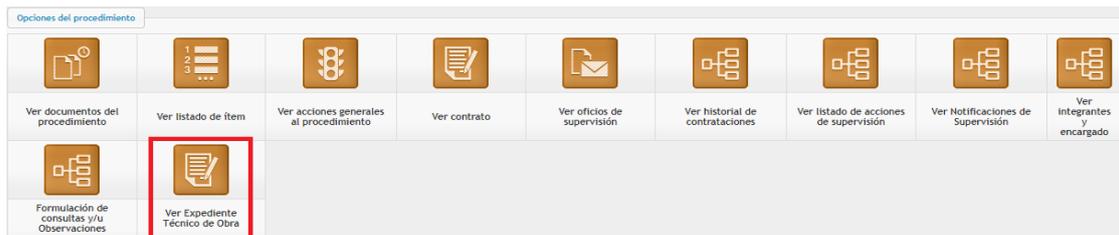
¿El expediente técnico, los términos de referencia y las especificaciones técnicas están registradas en la plataforma del SEACE, se encuentran completos y pueden ser descargados sin complicación?

Se accede, al expediente técnico, los términos de referencia y las especificaciones técnicas contenidos en el capítulo III de la sección específica de las bases administrativas en la etapa de convocatoria de la ficha de selección. Ver el paso 4 (documentos por etapas), de aspectos generales del presente instructivo.



Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Informe que sustenta la declaratoria de Desierto	 (146 KB)	03/09/2020 14:48	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	 39805 KB	03/09/2020 14:48	

En el caso de procedimientos de selección cuyo objeto de contratación sea la ejecución de obras, adicionalmente se deberá verificar en la sección "Opciones del procedimiento" de la ficha de selección, la opción "Ver expediente técnico de obra". Ver el paso 4 (opciones del procedimiento), de aspectos generales del presente instructivo.



Opciones del procedimiento
 Ver documentos del procedimiento
 Ver listado de ítem
 Ver acciones generales al procedimiento
 Ver contrato
 Ver oficinas de supervisión
 Ver historial de contrataciones
 Ver listado de acciones de supervisión
 Ver Notificaciones de Supervisión
 Ver integrantes y encargado
 Formulación de consultas y/u Observaciones
 Ver Expediente Técnico de Obra

Una vez dentro, se deberá que los documentos publicados puedan ser descargados y sean legibles:



Ficha Selección : Ver Expediente Técnico de Obra				
Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL			
Nomenclatura	AS-SM-17-2020-GR.LAMB-1			
Nro. de convocatoria	1			
Objeto de contratación	Obra			
Descripción del objeto	EJECUCIÓN DE LA OBRA (MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PATAPO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE)			
Detalle de archivos del Expediente Técnico de Obra				
Número	Nombre de Archivo	Fecha de Registro	Tamaño (KB)	Archivo
1	EXPEDIENTE DIGITALIZADO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ENERGIA ELECTRICA 12 LOCALIDADES PATAPO.pdf	16/07/2020 12:39	129496.10	

¿Las especificaciones técnicas (bienes) o términos de referencia (servicios) contenidos en el requerimiento hacen referencia a marcas o patentes?

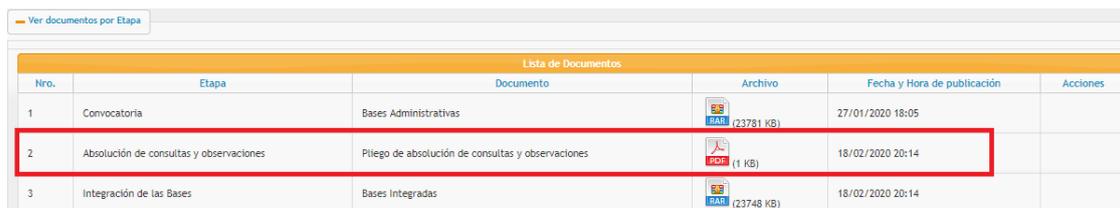
Se accede, a las especificaciones técnicas o términos de referencia contenidos en el requerimiento (capítulo III de la sección específica) de las bases administrativas en la etapa de convocatoria de la ficha de selección. Ver el paso 4 (documentos por etapas), de aspectos generales del presente instructivo.



Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Informe que sustenta la declaratoria de Desierto	 (146 KB)	03/09/2020 14:48	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	 (39805 KB)	03/09/2020 14:48	

¿El pliego de absolución de consultas y observaciones está debidamente motivado (ejemplo: si indican “si acoge” o “no acoge”, se precisa el motivo de la decisión)?

Se accede, al pliego de absolución de consultas y observaciones en la etapa del mismo nombre de la ficha de selección. Ver el paso 4 (documentos por etapas), de aspectos generales del presente instructivo.



Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Bases Administrativas	 (23781 KB)	27/01/2020 18:05	
2	Absolución de consultas y observaciones	Pliego de absolución de consultas y observaciones	 (1 KB)	18/02/2020 20:14	
3	Integración de las Bases	Bases Integradas	 (23748 KB)	18/02/2020 20:14	

¿Las bases, en el caso de obras y consultoría de obras, han cumplido con los límites inferior y superior del valor Referencial, establecido en la normativa de contrataciones?

Se accede, en el valor referencial del capítulo I de la sección específica de las bases administrativas de la etapa de convocatoria de la ficha de selección. Ver el paso 4 (documentos por etapas), de aspectos generales del presente instructivo.



Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Informe que sustenta la declaratoria de Desierto	 (146 KB)	03/09/2020 14:48	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	 (39805 KB)	03/09/2020 14:48	

Se debe tener en consideración para el cálculo del límite superior y del límite inferior del valor referencial que únicamente podrán ser considerados dos decimales.

Nota importante: Cuando el límite inferior tiene más de dos (2) decimales, se aumenta en un dígito el valor del segundo decimal; en el caso del límite superior, se considera el valor del segundo decimal sin efectuar el redondeo

Se deberá capturar la pantalla correspondiente y adjuntarla en el formulario “TRANSPARENCIA - OSCE VIGILANCIA CIUDADANA”.

Ejemplo:

1.3. VALOR REFERENCIAL¹

El valor referencial asciende a S/ 2'428,501.99 (dos millones cuatrocientos veintiocho mil quinientos uno y 99/100 soles), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución de la obra. El valor referencial ha sido calculado al mes de Junio del 2020.

Valor Referencial (VR)	Límites ⁴	
	Inferior	Superior
S/ 2,428,501.99 (dos millones cuatrocientos veintiocho mil quinientos uno y 99/100 soles)	S/ 2,185,651.80 (dos millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y uno y 80/100 soles)	S/ 2,671,352.18 (dos millones seiscientos setenta y un mil trescientos cincuenta y dos y 18/100 soles)

Nota importante: En los Procedimientos de Contratación Especial para la Reconstrucción con Cambios (PEC) únicamente se calcula el límite inferior del valor referencial.

¿El comité de selección incluyó los factores de evaluación conforme a las bases estándar?

Se accede, a los factores de evaluación en el capítulo IV de la sección específica de las bases administrativas de la etapa de convocatoria de la ficha de selección. Ver el paso 4 (documentos por etapas), de aspectos generales del presente instructivo.



Y en el siguiente link se accede a las bases estándar:

<https://portal.osce.gob.pe/osce/node/282>

Asimismo, podrán visualizar los tableros de factores de evaluación en el siguiente enlace:

https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Tableros/Tableros%20de%20Req%20de%20Calificacion%20y%20Fact%202019%20VF_18032019.pdf

En el caso de Procedimientos Especiales de Contratación para la Reconstrucción con Cambios (PEC), se deberán acceder a las Bases Estándar a través del siguiente enlace:

<https://nuevoreglamento.rcc.gob.pe/#bajar>

Se deberán adjuntar las capturas de pantalla en las que se aprecien los factores de evaluación establecidos en las Bases, así como el puntaje otorgado a cada uno:

Ejemplo:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 95 puntos
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL Evaluación: Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar alguna de las prácticas de sostenibilidad ambiental o social para obtener el puntaje. Importante para la Entidad En caso el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, opte por incluir el factor de sostenibilidad ambiental y social, debe incluirse obligatoriamente todas las opciones de prácticas previstas para el factor. Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases.	(Máximo 3 puntos) Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad 03 puntos No acredita ninguna práctica en sostenibilidad 0 puntos

D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	(Máximo 2 puntos) ³⁶
Evaluación: Evaluación: Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno Acreditación: Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-	Presenta Certificado ISO 37001 02 puntos No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos

¿El puntaje asignado a los factores de evaluación llega, en sumatoria, a 100 puntos, y los puntajes de cada factor están asignados acorde a las bases estándar?

Se accede, a los factores de evaluación en el capítulo IV de la sección específica de las bases administrativas de la etapa de convocatoria de la ficha de selección. Ver el paso 4 (documentos por etapas), de aspectos generales del presente instructivo.



Y en el siguiente link se accede a las bases estándar:

<https://portal.osce.gob.pe/osce/node/282>

Asimismo, podrán visualizar los tableros de factores de evaluación en el siguiente enlace:

https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Tableros/Tableros%20de%20Req%20de%20Calificacion%20y%20Fact%202019%20VF_18032019.pdf

Nota importante: En los procedimientos de selección de subasta inversa electrónica, comparación de precios y contrataciones directas no corresponde utilizar factores de evaluación.